



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**28 de Diciembre de 2006
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Antoni Riba, nuevo decano del Colegio de Abogados de Lleida tras ganar las elecciones
LA MAÑANA

Carmelo Cascón, nuevo decano del Colegio de Abogados de Cáceres
DIFUSIÓN JURÍDICA

Entrevista a José Joaquín Gallardo, decano del Colegio de Abogados de Sevilla
DIARIO DE SEVILLA

Con nombre propio. Los abogados entregan su medalla a Francisco Bernavides IDEAL

El Colegio de Abogados de Lucena celebra la ceremonia de juramento o promesa de los
nuevos letrados INFORMACIÓN

Crónica solemne INFORMACIÓN

El magistrado Javier Delgado Barrio preside el juramento de nueve abogados
LA CRÓNICA DE LUCENA

El Colegio de Abogados de Sevilla otorga un Premio al abogado más antiguo ABC

Publicidad

sociedad



Noticias
Portada
Lleida
Comarcas
Sociedad
Economía
Deportes
Cultura
Espectáculos
Política
Internacional
Edición impresa

Opinión
Editorial
La Punxa

Humor
Els Farrús
Marçal
Lo Pixador

Ediciones locales
El Pla d'Urgell
La Franja de
Ponent
La Noguera

Suplementos
Revista
Tot motor
El futur
Ateneu

Servicios
Agenda
Clasificados
Tienda
Teléfonos de
interés

Antoni Riba, nuevo decano de los abogados tras ganar las elecciones

Lleida - Redacción 2006-12-22

El letrado Antoni Riba ganó ayer las elecciones al Col·legi d'Advocats de Lleida junto a los abogados de toda su candidatura. El togado contó con un total de 506 puntos.

En segundo lugar quedó la letrada Pilar Sánchez con un total de 166 puntos. En el último lugar quedó el abogado Josep Frances Marí con un total de 105 puntos.

Un total de 419 letrados se desplazaron hasta el Col·legi d'Advocats de Lleida para votar y medio centenar lo hicieron por correo. O lo que es lo mismo, el 70% de los colegiados de la demarcación ejercieron el derecho a voto. Cerca de setecientos abogados de Lleida fueron ayer llamados a las urnas para elegir quién ocupará la plaza al decanato del Col·legi d'Advocats de Lleida durante los próximos cuatro años. Las tres candidaturas definitivas se cerraron oficialmente el pasado cinco de diciembre y estuvieron encabezadas por los letrados Antonio Riba, Josep Francesc Marí y Pilar Sánchez.

La primera candidatura estaba encabezada por el letrado Antonio Riba y seguida Josep Querol como diputado segundo, Maria Domínguez como diputada cuarta, Manuel Cervera como diputado quinto y Amadeu Blasco como tesorero.

En la segunda candidatura figura Josep Francesc Marí como aspirante a decano, Antoni Cid como diputado segundo, Paquita Augé como diputada cuarta, Carme Solé como diputada quinta y Enric Rodès como tesorero.

En la tercera candidatura se presenta a decana Pilar Sánchez, Jaume Ribes aparece como candidato a diputado segundo, Olga Sanvicente como diputada cuarta, Marc Torres como diputado quinto y Carlos Alamán como tesorero.

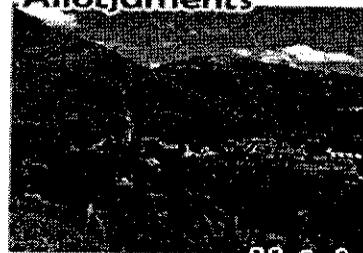
Por otro lado, dentro de la estructura electoral del Col·legi d'Advocats de Lleida seguirán durante dos años más en su cargo Javier Alonso como vicedecano, Rosa Maria Mezquida como secretaria, Mari Luz Serrano como bibliotecaria, Berta Franco como oidora de cuentas y Núria Viola como diputada tercera.

El que hasta ayer fue decano del Col·legi, Ricard Borràs, fue el impulsor de la reforma estatutaria que vetaba el número de mandatos a dos.

Borràs ganó hace cuatro años las elecciones ante Josep Maria Simon Solano y Josep Francesc Marí Cardona, en unas de las pugnas más reñidas de los últimos años.

Publicidad

Allotjaments



Hotels

Ara
LLEIDA

Diputació de Lleida
Patronat de Turisme

[-Acceso Directo a sus Revistas-](#)
[-Acceso Directo a las Ba](#)

Hoy Jueves 28 de Diciembre 2006 08:54:52

**Economist
& Jurist**

Co

Noticias Jurídicas
[Página Principal](#)
[Histórico](#)
[@ enviar a un amigo](#)
[Noticias de Hoy](#)

Carmelo Cascón, nuevo Decano del Colegio de Abogados de Cáceres

27-12-2006



Entre las propuestas señaladas por Cascón figura la agrupación de los servicios colegiales en una única sede, cerca del Palacio de Justicia, y la creación de un Senado de Jurisconsultos o Comisión de Expertos

Carmelo Cascón ha sido elegido nuevo decano del Colegio de Abogados de Cáceres en las elecciones celebradas el pasado 14 de diciembre, tras obtener el respaldo de 243 votos frente a los 211 obtenidos por Joaquín Hergueta.

Cascón, abogado especializado en derecho mercantil y en responsabilidad civil y seguros, tomará posesión de su cargo en enero de 2007.

El abogado cacereño tiene amplia experiencia en la gestión colegial: ha desempeñado en la entidad colegial los cargos de tesorero y de delegado del Colegio en la Mutualidad de la Abogacía y en la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita. También fue uno de los fundadores del Grupo de Abogados Jóvenes de Cáceres. Asimismo, ha formado parte del profesorado de la Escuela de Práctica Jurídica desde el curso 1992/1993.

Entre las propuestas señaladas por Cascón en el proceso electoral figuraba la agrupación de los servicios colegiales en una única sede, cerca del Palacio de Justicia, y la creación de un Senado de Jurisconsultos o Comisión de Expertos, constituida por los antiguos miembros de la Junta de Gobierno y otros letrados de reconocido prestigio, encargada de asesorar en aquellos temas que se le encomiende, y de advertir los errores que la Junta de Gobierno pueda cometer.

JOSÉ JOAQUÍN GALLARDO. DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SEVILLA

“HEMOS TENIDO UN AÑO DE CLARIFICACIÓN NORMATIVA”

LA PUBLICACIÓN DE LA LEY DE ACCESO A LA PROFESIÓN, EL REAL DECRETO QUE REGULA LA RELACIÓN ESPECIAL ENTRE ABOGADOS Y LA LEY DE SOCIEDADES, HA SIDO FUNDAMENTAL



► Primitiva Ruiz

DESPUÉS de doce años al frente del Colegio de Abogados, José Joaquín Gallardo ha sido reelegido Decano por tercera vez consecutiva, con el 67 por ciento de los votos obtenidos, para otros cuatro años más. Tanto él como los nuevos miembros de la Junta Directiva que tomarán posesión de sus cargos durante el primer trimestre del próximo año, garantizan sobre todo, una etapa de absoluta continuidad.

-Recientemente se han celebrado las elecciones en el Colegio de Abogados, ¿cuáles han sido los resultados obtenidos?

-He sido reelegido por tercera vez Decano de este Colegio, aunque hasta el primer trimestre del año no to-

maremos posesión de los diferentes cargos. He de resaltar que ha sido renovada más de la mitad de los miembros de la Junta y hemos sido elegidos por el 67 por ciento de los votos, teniendo en cuenta que ha habido una gran participación, el 34 por ciento de los abogados en ejercicio.

-¿A qué se debe este gran apoyo?

-Durante estos años, hemos trabajado con mucha seriedad, prestando siempre una especial atención personalizada al colegiado. También hemos impulsado actuaciones colegiales de toda índole, de representación institucional y de organización de actos. Tengo que destacar que la actividad del Colegio de Abogados de Sevilla es frenética, con acciones formativas, asociativas e institucionales. En todo ello nos avala una dilatada trayectoria.

Por todo ello, desde sectores muy diversos del colectivo, me han ani-

mado a que me presentara de nuevo, por lo que me he sentido empujado a continuar en el Decanato y reconozco que para mí es un honor.

-¿Qué es lo que destacaría de este año que está a punto de concluir?

-El año 2006 ha sido un año de grandes leyes. Se ha promulgado la Ley de acceso a la profesión de abogado el pasado mes de octubre, que era una reivindicación histórica de la abogacía española y que entrará en vigor dentro de cinco años. Esta ley supone por vez primera que los abogados van a tener que acreditar unos conocimientos prácticos en abogacía para obtener el título que

realizarán en unas Escuelas de Práctica Jurídica, gestionadas por los colegios y universidades y después, tendrán que superar unas pruebas de capacitación. Con ello se garantiza que quien se inicie en la abogacía, contará con una preparación práctica suficiente para ejercer con dignidad la profesión, desde su inicio.

Otra norma que se ha publicado recientemente y también es muy importante para esta profesión, es el Real Decreto 1331/2006, de 17 de noviembre, que regula la relación laboral especial entre abogados.

Y finalmente, se encuentra actualmente en el Senado, la Ley de Sociedades Profesionales que regulará el ejercicio colectivo de la abogacía y de otras profesiones. Desde hace años se viene acentuando el ejercicio colectivo de la profesión, dando lugar a movimientos asocia-

►► **Nuestro reto es mejorar la calidad de los servicios jurídicos a los ciudadanos”**



» Siempre hemos prestado una especial atención personalizada al colegiado"

» La frecuencia actividad que tenemos nos ha convertido en una institución de vanguardia"



» Potencia ennos el asociacionismo dentro y fuera del Colegio"

» Mantener las relaciones internacionales en con otros colegios de abogados"

tivos continuamente entre abogados y profesionales afines. Y esto necesitaba también su regulación.

Por tanto, ha sido el año de la clarificación normativa para la abogacía a nivel nacional. Por fin se ha conseguido, tras muchos años de insistencia en esta necesidad.

-¿Cuáles serán las líneas de actuación que seguirán a partir de enero, fecha en la que será efectiva esta reelección y tomarán posesión de sus cargos?

-Ante todo, de continuidad en el servicio y entrega a los compañeros. Queremos potenciar todos esos servicios y contribuir con el resto de la abogacía española a articular normativamente, la situación de la profesión en España.

Potenciaremos el asociacionismo dentro y fuera del colegio, el estudio de determinadas materias, como el derecho en nuevas tecnolo-

gías. También las relaciones internacionales con otros colegios de abogados, porque nos parece que con ello, estamos contribuyendo a potenciar la imagen de Sevilla en otros países. Ya mantenemos convenios con el Colegio de Génova, de Renne (Francia), y con algunos países hispanoamericanos, sobre todo en materia formativa. Hace unos días me han nombrado miembro de honor del Colegio de México por la colaboración que mantenemos ambas instituciones.

Además, con el respaldo tan mayoritario que hemos tenido por parte del colectivo, la carga de responsabilidad se acentúa, por lo que vamos a seguir trabajando en las líneas que ya tenemos abiertas y en todas aquellas otras que se vayan planteando, contando siempre con los compañeros. Este colegio tiene sobre todo, una gran vitalidad.

-¿A qué retos se enfrentan?

-El reto fundamental y permanente es el de mejorar la calidad de los servicios jurídicos que se prestan a los ciudadanos. Estamos comprometidos a potenciar la formación inicial y continua de nuestros colegiados. Por ello, el reciclaje continuo es uno de los retos más importantes. Queremos incidir sobre todo en la especialización, porque en estos tiempos es absolutamente imprescindible.

En el ámbito de Sevilla, continuaremos reclamando instalaciones judiciales dignas, porque la situación actual es lamentable. Es absolutamente indispensable que desde el Gobierno autonómico, se dé prioridad a la construcción de la 'Ciudad de la Justicia de Sevilla', petición que hacemos en nombre de todos los ciudadanos.

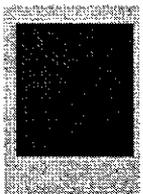
Potenciaremos aún más la Escue-

la de Prácticas Forense, que tiene ya treinta años de vida, para su adaptación a la nueva Ley de acceso a la profesión.

Continuaremos trabajando para mantener el peso específico que el Colegio ya tiene en la sociedad civil sevillana y nos ha posicionado como una institución de vanguardia.

Y, finalmente, tenemos previstas actuaciones ante la Consejería de Igualdad y Bienestar Social, con el fin de impulsar reformas en las leyes orgánicas estatales que favorezcan la igualdad en las profesiones liberales.

» Los abogados tendrán que acreditar unos conocimientos prácticos para poder ejercer"



ENCARNA XIMÉNEZ DE CISNEROS

La Mirilla

AYER era el día en el que el Madoc hacía entrega de las condecoraciones concedidas al personal militar, y también civil, personalizado en la figura de un amigo muy querido, y que no para de recibir reconocimientos. Es el jefe de Protocolo del Ayuntamiento de Granada, Nicolás Martín, que recibió la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, muy emocionado y rodeado de parte de sus seres más queridos: su mujer, Matilde Martín, uno de sus hijos, Enrique, sus cuñados Maripí Martín y José Luis Aguilera, y Natalia Fidalgo. Nicolás estaba muy emocionado, sobre todo porque en las dos intervenciones hubo una mención a él, y bien que se lo merece. Último que el acto coincidió con el pleno municipal y no pudieron acompañarle ninguna autoridad del Consistorio.

Uno de los que tomó la palabra fue el general Antonio Nadal, como condecorado más antiguo, que recibió la Gran Cruz de San Hermenegildo, bien acompañado también por su mujer Concha Rutz y dos de sus hijos, Belén y Antonio. Y es que la emoción fue una de las características de la jornada, que resultó brillante, como comentaba con mi amiga Menchu Cabrera con la que coincidí además de Luis Martín, de los hoteles MA; el jefe de bomberos, Manuel Salas, y muchas más caras conocidas que quisieron felicitar a los protagonistas de la jornada como Alfonso Álvarez, Enrique Marías, José Antonio Castellón, Fernando García, Salvador Picoss, Julián Agustín Díaz, Pedro Martín, José Benítez, Antonio Martínez, Francisco José Ávila, Juan Pedro Zúñiga y Félix Fort, que compartió la alegría de la distinción y su trabajo de cuidar todos los detalles. Otros galardonados fueron José Luis Camino, Juan Hernández, Francisco Manuel Ramos, Francisco Luis Vivancos y Julio Callegos.

En la presidencia, los generales Manuel Álvarez y Ricardo Martínez Isidoro, además del entrañable Julio Gómez Sevilla que, esta vez sí, dice adiós a su responsabilidad en el Madoc, donde será sustituido por el general Boyero que hoy, precisamente, recibe el fajín en una ceremonia en la que estará toda la familia, incluido su hermano, el teniente general Fajardo, que será el padrino del acto. Emocionados estaban también dos buenos amigos: Nicolás Díaz -que me presentó a su sobrino, el teniente coronel Francisco Javier Santos- y Antonio Torres,



MERECIDO. Nicolás Martín, con su merecido galardón. J. MARTÍN



UNA INSTITUCIÓN. El padre Iniesta, un ejemplo. J.G. MOLEPO

CON NOMBRE PROPIO

El Madoc entrega sus condecoraciones. Constituida la asociación que lleva el nombre del padre Iniesta. Los abogados entregan su medalla a Francisco Benavides



RECONOCIMIENTO. Francisco Benavides recibe emocionado la distinción de sus colegas. J.P.F.A.

con su Cruz bien ganada, al igual que Enrique Guerrero, Pablo Resa, José Antonio Montero, Francisco Germán Martínez, Rafael Tinahones, Alfonso Javier Gaona, Alfonso Jiménez, Antonio Pedro Martín, Serafín Martínez, Jorge Lara y José Miguel Ruiz-Cabello, a cuyos padres, José Ruiz-Cabello y Charri Santos, y su mujer, Mamen Moreu, estuve saludando en la copa posterior. Hubo dos mujeres en la lista, María del Carmen Martínez y Rosario Castañeda que, me contó, había dedicado el momento a su padre, el coronel Carlos Castañeda, al que recordó con todo cariño.

Sigo con protagonistas: Bernardo Fernández, José Carrillo, Luis Gaviria, Francisco Morales, José María Ruiz Martín, Antonio Luzón, César García,

Francisco Germán Martínez, José Miguel Esturillo y José Luis Sales.

El anfitrión, el teniente general Manuel Ramón Bretón, disfrutaba de una jornada en la que se rendía homenaje al trabajo bien hecho. Pronto se cumplirán diez años de su presencia en Granada y se festejará a lo grande, según contaba el día anterior en el tradicional desayuno de trabajo con los medios de comunicación. Un trabajo en el que participan, cada cual desde su responsabilidad, los distinguidos, Francisco Fernández, Marino Ruiz, Rodrigo Vargas, Cristóbal Ortiz, Miguel Ángel Baeza, Juan Alberto Pajares, Francisco Rentero y Desiderio García. Saludé a muchos más amigos, pero en esta ocasión el protagonismo viene de quienes, también, recibieron su mención hono-

rífica: Jesús García, Francisco Calatayud, César García, Antonio Luis Quesada, Florencio Escribá, Francisco José Garrido, Miguel Ángel Muñoz y Pedro Romero.

CON EL PADRE INESTA

Aunque amigos y admiradores, hubo un pequeño motín alrededor de la figura del padre Enrique Iniesta. Me explico. Ayer se presentaba una bonita idea, la de crear una asociación que lleve el nombre de este sacerdote, escritor, erudito, cofrade... y muchas cosas más. La iniciativa surge de seguidores de este estudioso y comprometido hombre cuya figura glorió Fernando Egea, ante un auditorio que disfrutó con las palabras del protagonista, aquel que en el pregón del año 97 -como se recordó- hizo famosa la frase: «Los san-

tos a la calle» y que ha publicado más de treinta libros. Ya me olvidaba de explicar lo del 'motín'. El padre Iniesta pidió a los promotores que se pensarán bien lo de poner su nombre a la asociación. Y propuso una serie de alternativas, con su humor bien conocido y con una inalterable capacidad de comunicación. Fernando Egea fue rotundo: «Es la primera vez que le vamos a desobedecer», palabras a las que se unió Estanislao Naranjo Infante, nieto del 'padre de la patria andaluza', Blas Infante, y presidente del Centro de Estudios Históricos de Andalucía -el cargo de honor lo ostenta el propio Iniesta- que ya ha pedido formar parte como colectivo de la asociación. También fueron rotundos los otros dos miembros de la mesa, Diego Nogueras y Manuel Gutiérrez, que es hermano mayor de la cofradía de los Escolapios. Entre el público José Antonio Espinar, mi compañero Paco Viguera, Qui-co Navarrete y muchos amigos y seguidores de don Enrique.

MEDALLA DE LOS ABOGADOS

Y todavía quiero contarles otro acto importante en torno a otro notable personaje granadino, el abogado Francisco Benavides Roldán, que recibió la Medalla al Mérito de la Abogacía Española (CGAE) y fue a propuesta del decano de Granada, José María Rosales de Angulo. La imposición se celebró en el Colegio de Abogados de Granada, y al acto asistieron los diputados que forma la Junta de Gobierno, el presidente de la Real Academia de Jurisprudencia de Granada, Luis Angulo. Entre el público, numerosos familiares, amigos y compañeros de Francisco Benavides que no quisieron perder la oportunidad de compartir con él este momento tan entrañable.

JUSTICIA El Colegio de Abogados celebra la ceremonia de juramento o promesa de los nuevos letrados

El magistrado del Constitucional apadrina a los nuevos abogados

Delgado define a la Carta Magna como 'norma para los problemas cotidianos'

El decano califica de "escándalo" que haya menos órganos judiciales que en 1969

M. RODRÍGUEZ
LOCALIDAD

El magistrado del Tribunal Constitucional, Javier Delgado, apadrinó a los nuevos letrados del Colegio de Abogados de Lucena que el pasado sábado protagonizaron la ceremonia de juramento o promesa de la Constitución en el salón de actos del Ayuntamiento. El ex presidente del Tribunal Supremo destacó la importancia de la Carta Magna a la que definió como "una norma de gran altura que tiene mucho que decir en los problemas pequeños de la vida diaria".

En esta línea insistió en "la importancia de la Constitución para resolver cualquier problema de la vida". Por este motivo recomendó a los nueve nuevos abogados que "en sus tareas tengan siempre en cuenta las exigencias constitucionales". El magistrado recordó las palabras del antiguo decano del Colegio de Abogados de Lucena, Manuel González, para referirse al trabajo de los letrados compuesto por un contenido humano y una actuación ante los tribunales para conseguir que se haga justicia.

Por su parte, el decano del Colegio de Abogados, Juan González, reconoció durante la fiesta colegial el trabajo de los jueces del partido judicial de Lucena. "Hacen un esfuerzo impropio para suplir las injustas omisiones de la administración", dijo. González añadió que Lucena se ha desarrollado en todo "menos en el servicio de la justicia". En esta línea calificó de "escándalo" que



Los nuevos abogados, junto a sus padrinos, y el magistrado del Tribunal Constitucional (en el centro).

"hoy Lucena tenga menos órganos judiciales que en 1969". El letrado señaló que el municipio debería tener al menos los cuatro juzgados que tenía ese año.

Los nuevos letrados que juraron o prometieron la Constitución fueron Beatriz Castro Bujalance, José Jiménez Friaaza, Rafael Yébenes Almirón, Francisco Javier Vilaplana Ruiz, Amalia Rueda Castejón, Fernando Álvarez-Ossorio, Marina Santaella Leiva, Yolanda María Gámez y Trinidad Sebastianes Guerrero.

25 AÑOS DE EJERCICIO

El acto también sirvió para homenajear a los letrados que han cumplido 25 años de ejercicio profesional. Los primeros en recibir el diploma de manos del decano del Colegio de Abogados fueron los letrados no ejercientes, un total de 21; mientras que los abogados ejercientes fueron José Luis Fernández de Castillejo y León y Rafael Cañete Guerra.

Homenaje



50 años de ejercicio de la abogacía

Luis Beato García recibió una placa conmemorativa por los 50 años en el ejercicio de la abogacía. El antiguo decano del Colegio de

Abogados de Lucena recibió un caluroso aplauso del público que llenó el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Lucena.

DELEGADO JUSTICIA

Los nuevos juzgados se abrirán en enero

Las nuevas dependencias del Partido Judicial de Lucena se abrirán en enero de 2007, según ha confirmado el delegado provincial de Justicia, Esteban Morales, durante la visita de esta semana al edificio donde actualmente se está procediendo a la instalación del mobiliario y la rotulación de las salas. La inversión ha tenido un coste de 110.000 euros, de los que 65.000 han ido destinado a la obra y los 45.000 euros restantes al mobiliario.

La nueva ubicación situada en la antigua Agencia Tributaria de la calle San Pedro funcionará de forma provisional hasta que concluya el proyecto del nuevo palacio de justicia de la Huerta del Carmen. El responsable provincial indicó que para 2007 hay una partida económica de 120.000 euros para la redacción del proyecto de la nueva ciudad judicial. Las obras de esta instalación no comenzarán hasta 2008, según estimó Morales. Este proyecto contempla un edificio que "albergue las dependencias actuales del partido judicial, más un posible crecimiento de uno o dos órganos", añadió el delegado provincial. Respecto a las declaraciones realizadas el pasado fin de semana por el decano del Colegio de Abogados de Lucena en las que calificaba de "escándalo" que el partido judicial lucentino tenga menos órganos judiciales que en 1969, Esteban Morales respondió que "no comparto esta opinión, ya que se refería a una época donde la administración de justicia no era como ahora, eficaz, transparente, cercana al ciudadano y desde luego que resuelve los problemas en un tiempo menor". El Alcalde, José Luis Bergillos, solicitó a la Junta de Andalucía que en el nuevo palacio de justicia "haya un cuarto jurgado para una mejor marcha de la justicia".

Crónica solemne

Por Ismael Algarrada

De solemne puede catalogarse en los anales de la historia de Lucena, el acto celebrado el sábado pasado 16 en el Salón de Plenos del Exmo. Ayuntamiento de Lucena, convertido en Templo de la Abogacía. Muy acertadamente, el ilustrísimo señor Alcalde D. José Luis Bergillos, cedió gentilmente el lugar al Ilustre Colegio de Abogados de Lucena.

Un lugar propicio para estos eventos, reformado recientemente con buen acierto, no sólo para el desarrollo político municipal, sino para actos culturales y eventos solemnes como el desarrollado el citado sábado. Se celebró la fiesta anual del Colegio - Ilustre Colegio de Abogados de Lucena. Este año con la incorporación del juramento de nuevos letrados, con la entrega de diplomas a Colegiados con más de 25 años de incorporación al Colegio, pero no ejercientes y a Colegiados con 25 años de ejercicio profesional.

También a colegiados con 50 años de ejercicio profesional, que recayó en el anterior Decano del Ilustre Colegio, el exmo Sr. D. Luis Beato García. El acto, fue seguido de una especial solemnidad como corresponde a la clase jurídica. Poco acostumbrados estamos a presenciar actos tan solemnes, que nos llama la atención esa pulcritud en el desarrollo del ritual que conforma esta notable profesión de la abogacía.

Hay una cita evangélica que nos de quién es que dice que " los signos externos no cambian lo fundamental ". Así es, pero creo, que si estos actos van acompañados de especial solemnidad y respeto, conlleva a

la profesión a una doble ética. Estamos acostumbrados, a que la Universidad vaya perdiendo cierto viso de la seriedad que siempre la ha caracterizado. Afortunadamente, en los universitarios del derecho, se celebra el compromiso de los signos externos, y esto es ni más ni menos lo que observamos en el desarrollo de la profesión.

Todos los letrados néofitos y ejercientes, portaban su habitual hopalanda, hábito ceremonial en el desarrollo de sus actuaciones ante sus señorías. Los invitados profesionales del derecho y otros asistentes, vestían con la corrección que obligaba el acto. La solemnidad enriquecía el mismo casi litúrgicamente con el ritual profesional que ejercita esta noble profesión.

Pocas veces, Lucena se ve obsequiada con la presencia de un Presidente que fue del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo, actualmente Magistrado del Tribunal Constitucional. No solo esta personalidad visitó Lucena sino ilustres personalidades de la Judicatura; jurisprudentes, juristas y juriconsultos.

El ex Presidente del Consejo General del Poder Judicial, dirigió unas palabras a los nuevos letrados haciendo mención a la Carta Magna y recordando

la figura del que fuera Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Lucena D. Manuel González Aguilera como portador de la ética en la profesión de la abogacía. Decía el principio lo de Crónica Solemne, porque estamos des acostumbrados a la solemnidad, y ésta, es precisa para dignificar ciertas profesiones que poco a poco se van deteriorando por la merma del uso de sus signos externos.

Como cronista, he asistido a varios simposium y congresos de varios profesiones que deberían continuar con sus rituales académicos pletóricos en su génesis de solemnidades que van perdiendo con el tiempo este viso de calidad y calidez que este Colegio de Abogados Ilustre de Lucena no quiere renunciar a él.

Por tal motivo, el mencionado Colegio, sigue empeñado en darle a nuestra ciudad, que no villa, brillo y esplendor, difundiendo la calidad de sus moradores, de sus ciudadanos, de sus instituciones, de su industria, del comercio y de todo su haber y poseer. Por algo es Medalla de Oro de la Ciudad.

Mención especial en esta crónica, hay que hacer al Ilustre Decano del Colegio, que ha sabido y podido reclutar a tantos pesos pesados de la Judicatura española que sin su anuencia

"Todo esto es posible también gracias la especial sintonía que el Ilmo. Señor alcalde tiene con la cultura"

difícilmente podían acceder a desplazarse si no tuvieran un vínculo especial con este prestigioso Colegio gracias a su incansable labor meritosa profesional.

Todo esto es posible también a la especial sintonía que el Ilmo. Sr. Alcalde tiene con la cultura. Sin esta sintonía y la prestación que da a estos eventos, no sería posible el desarrollo de los mismos. Entre esta dualidad que forman o conforman Decano y Alcalde, la ciudad se enriquece, se ennoblesce y gana brillo y esplendor enalteciendo su proyección no solo localmente, sino a nivel nacional.

Los ciudadanos deben considerarse de enhorabuena porque no viven en una ciudad cualquiera; viven en un pueblo con identidad sólida, con categoría cultural y que no sólo prima el Euro, sino sentimientos éticos, laborales, continuidad en su labor, en su futuro, en su seguridad constitucional y jurídica, gracias al plantel de profesionales del derecho que velan por las libertades individuales y colectivas. Este Colegio puede ser el símbolo de la defensa jurídica de todos los ciudadanos de Lucena que tienen la ilusión de vivir en una sociedad protegida estable e ilusionante.

El magistrado Javier Delgado Barrio preside el juramento de nueve abogados

Juan González Palma, decano del colegio lucentino, vuelve a reclamar un cuarto juzgado para la localidad

JOSÉ MARÍA GARCÍA

El Magistrado del Tribunal Constitucional y ex presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Javier Delgado Barrio, ha presidido, como padrino de honor, el solemne acto de juramento o promesa de los nuevos colegiados ante el Decano y Junta de Gobierno del colegio de Abogados de Lucena.

Nueve nuevos letrados juraron su cargo. Se trata de Beatriz Castro Bujalance, José Jiménez Friaza, Rafael Yébenes Almirón, Francisco Javier Vilaplana Ruiz, Amalia Rueda Castejón, Fernando Álvarez-Ossorio, Marina Santaella Leiva, Yolanda Gámez Durán y Trinidad Sebastianes Guerrero.

Delgado Barrio tuvo palabras de apoyo para la nueva hornada de abogados para disertar a continuación sobre la actuación de estos ante los tribunales, reivindicando la importancia del relato de los hechos y la fuerza normativa de lo fáctico. También se refirió el magistrado del Tribunal



Un momento del acto celebrado en el Colegio de Abogados de Lucena.

J.A.F.

Constitucional a la trascendencia de la Carta Magna en la resolución de los problemas que a diario se le plantean al abogado. Según Delgado Barrio, "en la Constitución nada es retórico, todo tiene valor normativo, por

lo que el primer paso del abogado a la hora de plantear un caso, debe ser reflexionar sobre lo que la Constitución tiene que decir sobre ese tema".

Este acto estuvo seguido por la entrega de diplomas y placas a

los colegiados que este año cumplen 25 años de ejercicio profesional. José Luis Fernández de Castillejo y Rafael Cañete Guerra, y al abogado lucentino Luis Beato García, tras 50 años de ejercicio como letrado. También fueron homenajeados otros veintidós colegiados no ejercientes con más de 25 años de incorporación al colegio lucentino.

El acto fue cerrado por el decano del colegio de abogados lucentino, Juan González Palma, que volvió a reclamar un cuarto juzgado para la ciudad ante el "el escándalo" que suponen las "injustas omisiones de la Administración" con el partido judicial lucentino, "donde los servicios de Justicia no han crecido en los últimos años como en todos los aspectos lo ha hecho la ciudad" sino que han disminuido desde los cuatro juzgados que había en 1969 hasta los tres existentes hoy. Con posterioridad se celebró en la iglesia parroquial de San Mateo una misa presidida por el jesuita y profesor emérito de ETEA, Jaime Loring.

La Junta adjudica las obras del centro de salud del Paseo de Rojas de Rojás

JUAN A. FERNÁNDEZ

■ La Delegación provincial de Salud ha adjudicado las obras de reforma del centro de salud del Paseo de Rojas, de Lucena, a la empresa *Ebaslor*, de Priego, con un precio de adjudicación de 607.812,66 euros, habiendo fijado un plazo de ejecución de las obras de seis meses.

Esta actuación se suma a las que Salud ha puesto en marcha para modernizar la atención sanitaria en la localidad y responde al compromiso de la Consejería de Salud de dar un servicio de calidad a los ciudadanos. Salud suma con la reforma de tres plantas la que ya se realizara anteriormente en el centro. Esta nueva actuación abarcará una superficie total de más de 1.150 metros cuadrados y dará como resultado un total de 28 consultas entre medicina, enfermería y salas funcionales. La inversión total de la obra más la inversión en equipamiento por parte de la Consejería de Salud superará los 800.000 euros.

Galardonado

Premio al abogado más antiguo

El Colegio de Abogados de Sevilla ha tributado un acto de reconocimiento a su

colegiado Sixto de la Calle Jimenez, que se incorporó al colegio hace sesenta y seis años, y es en la actualidad el colegiado más antiguo de la corporación sevillana, Actualmente ejerce en Jerez.

